

PROGRAMA DE PRUEBAS PARA LA SEPTIMA JORNADA DE LA LIGA DE NAVARRA DE PROMESAS, CATEGORÍA BENJAMÍN, XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA, QUE SE CELEBRARÁ EL SÁBADO 10 DE MAYO EN LA PISCINA DE 25 Y 6 CALLES DE LA S.D.C. ECHAVACOIZ, DE PAMPLONA, DE 2025 A LAS 16.30 H.

ORDEN DE PRUEBAS.-

- 61.- 400 m. libre masculino 11 años (14)
- 62.- 400 m. libre femenino 11 años (14)
- 63.- 200 m. estilos masculino 10 años (15, 16...)
- 64.- 200 m. estilos femenino 10 años (15, 16...)
- 65.- 50 m. mariposa masculino 11 años (14)
- 66.- 50 m. mariposa femenino 11 años (14)
- 67.- 100 m. estilos masculino 10 años (15, 16...)
- 68.- 100 m. estilos femenino 10 años (15, 16...)
- 69.- 50 m. espalda masculino 11 años (14)
- 70.- 50 m. espalda femenino 11 años (14)
- 71.- 8x50 m. libre mixto

INSCRIPCIONES.- Se harán a través de la plataforma [FEDERATIO](#), antes de las 18 horas del **lunes** 5 de mayo de 2025. Para dichas inscripciones se seguirán las instrucciones de la Circular 0/2025, Técnica y se utilizarán los impresos que en dicha circular figuran.

BAJAS.- Según lo dispuesto en la Circular 0/2025, Técnica.

PARTICIPACIÓN.- La participación será libre, cada club podrá inscribir a cuantos nadadores desee, siempre que lo haga a las pruebas correspondientes a su año de nacimiento y/o categoría.

NO HABRÁ TOPES.

Los nadadores nacidos en 2014 (masculino y femenino) podrán participar en un máximo de **DOS** pruebas individuales.

Los nadadores nacidos en 2015 y posteriores (masculino y femenino) sólo podrán participar en **UNA** prueba individual.

Se podrán inscribir tantos equipos de relevos como deseen los clubes, pero solo puntuará uno (el primer equipo clasificado de cada club). Los nadadores deberán tener la edad correspondiente a la prueba, no admitiéndose la participación de ningún equipo de relevos que no cumpla el anterior requisito.

PUNTUACIÓN.- Prueba puntuable para el CAMPEONATO NAVARRO DE CLUBES. Se establecerá una clasificación final por clubes de la Liga de Navarra de Promesas / XXXVIII Juegos Deportivos de Navarra, que será el resultado de la suma de las puntuaciones convertidas conseguidas por cada club en cada jornada.

Se establece una clasificación individual por puntos (Tabla FINA) que se obtendrá sumando los puntos obtenidos por cada nadador en cada prueba, puntuando los seis primeros de cada prueba.

Se contemplan las siguientes clasificaciones:

- masculino 11 años (14)
- masculino 10 años y menores (15, 16...)
- femenino 11 años (14)
- femenino 10 años y menores (15, 16...)

Nota: Esta Circular 27/2025/3, Técnica corrige y anula a la 27/2025/2, Técnica, anteriormente publicada.